

Bufete Colectivo

Categoría: servicio bufete

Creado: Lunes, 15 Junio 2020 09:31 - Última actualización: Viernes, 25 Septiembre 2020 13:24

Escrito por Equipo de Produccion Provincial

Visto: 952

~~El trabajo del abogado depende del tipo de conflicto que se pueda~~
presentar en sociedad por un acontecimiento social, natural o jurídico que presenten tanto personas naturales como jurídicas que puedan dar origen a un asunto que tenga que ver con las siguientes materias:

- Penal
- Civil
- Administrativo
- Laboral
- Económico
- Asesoría jurídica.

Las tarifas dependen del tipo y complejidad del asunto que se plantee al abogado que generalmente oscila entre los \$55.00 y \$5000.00 atendiendo a la complejidad del asunto como de igual forma la duración del tipo de proceso depende de su complejidad y organismo que interviene no dependiendo su duración del trabajo del abogado.

El Bufete presta otros servicios que lo hace la Técnica Auxiliar de Bufete como son la obtención de documentos y certificaciones ante diferentes organismos registrables.

Además el Bufete garantiza la solicitud, expedición y legalización de documentos consulares y de embajada ante estos y el MINREX servicio este que se cobra en CUC. Como se incluye en este tipo de servicio una vez legalizado los documentos ante instancias correspondientes su envío por HDL a empresas, universidades y otros organismos internacionales situados en otro país.

Informa:

Esp. Julio Celso Bergolla Montano.